

Fecha: 02-03-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general

Pág.: 10
Cm2: 503,3

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Investigan accidente eléctrico que dejó un niño de 4 años grave en La Serena

SUPERMERCADO PERMANECE CERRADO

Investigan accidente eléctrico que dejó un niño de 4 años grave en La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

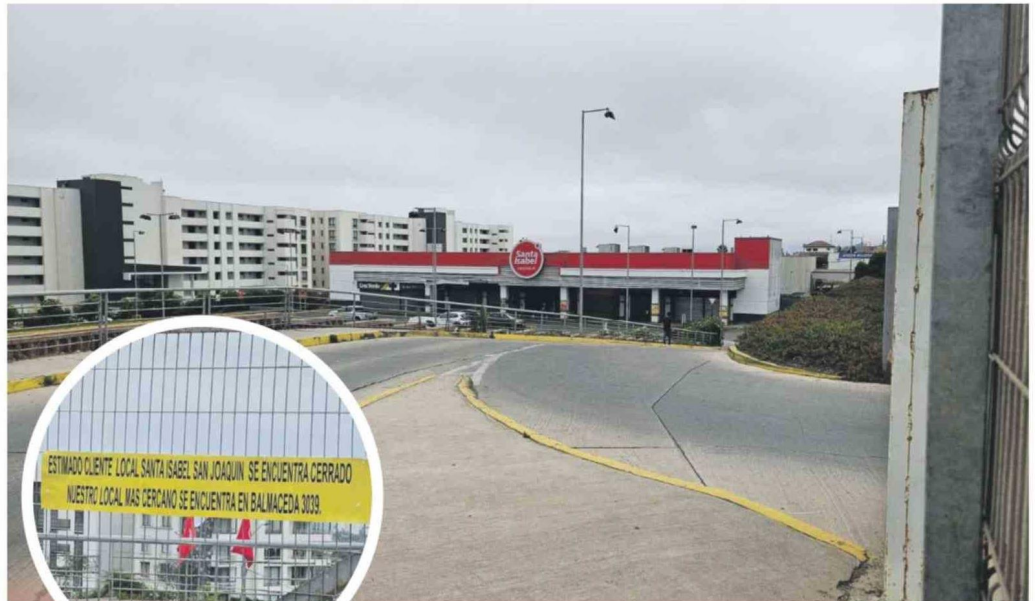
Durante la tarde del sábado recién pasado, un niño de cuatro años, de iniciales I.C.A., sufrió una severa descarga eléctrica al interior del supermercado Santa Isabel, situado en avenida Cuatro Esquinas, en la comuna de La Serena.

El establecimiento comercial permanece cerrado, según un trabajador del lugar, esto se debe a que están en proceso de investigación debido a lo sucedido con el menor de edad.

Pese a que desde el diario El Día se intentó contactar a la administración del local y de la cadena de supermercados Santa Isabel, hasta al cierre de esta edición no se pudo contar con una respuesta respecto a cuánto tiempo durará dicha investigación o si es que se harán responsables de la situación del menor.

¿CÓMO SE DIERON LOS HECHOS?

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por Carabineros de



El hecho ocurrió en un local de Avenida Cuatro Esquinas que se encuentra cerrado hasta nuevo aviso.

La familia del menor afectado señaló que se encuentran atravesando un momento muy difícil, por lo que agradecen cada muestra de apoyo.

Chile, el menor acompañaba a su madre y mientras ella realizaba el pago en una caja de autoservicio, el niño comenzó a jugar en una de las barandas del sector.

Por motivos que aún se investigan, el niño habría entrado en contacto con una placa de una caja de autoservicio, recibiendo una descarga eléctrica que lo dejó inconsciente durante aproximadamente dos minutos.

Al advertir lo ocurrido, su madre pidió ayuda de inmediato. En el lugar se encontraban un médico y un paramédico, quienes le brindaron atención de primeros auxilios hasta la llegada del personal del SAMU, quienes lograron estabilizarlo y trasladarlo de urgencia al Hospital de La Serena.

Debido a la gravedad de su condición, posteriormente fue derivado

**ARRIENDO
LOCAL
COMERCIAL**

📍 Los Carrera #533, La Serena.



Fecha: 02-03-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **Investigan accidente eléctrico que dejó un niño de 4 años grave en La Serena**

Pág.: 11
Cm2: 251,4

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

6.500
19.500
☐ No Definida

a la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital de Coquimbo, donde permanece internado en estado crítico y con ventilación mecánica.

PERICIAS DE RIGOR

En el lugar de los hechos, el Subprefecto Freddy Montoya jefe (s) Brigada de Homicidios La Serena informó sobre la concurrencia de la PDI con detectives y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, para desarrollar primeras diligencias debido a esta emergencia.

"El fiscal Macrozona, solicitó la concurrencia de personal de esta brigada, por cuanto un menor de cuatro años ingresó al hospital de Coquimbo con heridas por electrocución", señaló.

El Subprefecto también aseguró que "se encuentra realizando todas las diligencias de rigor, peritaje, a fin de establecer cómo ocurren los hechos. Asimismo se ha coordinado con un perito electroingeniero desde la ciudad de Santiago, a fin de poder también realizar esta pericia específica".

ESTADO DE GRAVEDAD

Al ser consultada al respecto a la situación del menor, la Dra. Alejandra Cortés, jefa Médica UCI Pediátrica Hospital San Pablo de Coquimbo indicó que "luego de conversar con la familia del menor y en respeto a la reserva de información que nos han solicitado, podemos informar que cerca de las 23:00 horas fue trasladado hasta nuestro hospital un menor de 4 años que sufrió una descarga eléctrica".

"Debido a la gravedad de su condición, actualmente se encuentra hospitalizado en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica, donde está siendo atendido y monitoreado de manera permanente por el equipo de salud, que continúa realizando todos los esfuerzos necesarios para su recuperación", añadió.

COMUNICADO DE LA FAMILIA

La familia del menor I. C.A. a través de un comunicado indicaron que el pequeño se encuentra en estado de gravedad y que se encuentran atravesando un momento profundamente difícil, por lo que agradecen cada muestra de apoyo, cariño y, especialmente, cada oración que puedan dedicarle.

"Asimismo, solicitamos de manera respetuosa y encarecida que nadie realice declaraciones, comentarios o entregue información a la prensa ni a través de redes sociales. Entendemos la preocupación y el interés que pueda existir; sin embargo, cualquier información que no provenga directamente de la familia puede prestarse para interpretaciones erróneas, generar confusión o aumentar el dolor que ya estamos viviendo" señala el escrito difundido a través de redes sociales.

¿YA HABÍA SUCEDIDO ANTES?

Al enterarse de esta situación, Matías Onel, estudiante de último año de Arquitectura de la Universidad Santa María, quien vive en Serena Oriente, es decir, en las cercanías del supermercado señalado, dio a conocer que "el año pasado tuve un evento similar a lo que vivió este niño. Fui a comprar y al pagar en las cajas de autoservicio, pisé una placa metálica y recibí una descarga eléctrica".

"Como no sufrí heridas de gravedad e iba apurado, no lo mencioné a la administración, pero ahora creo que quizás esto tiene relación con lo que le pasó al niño y es algo que venía pasando desde hace tiempo", dijo.

PREVENCIÓN

Respecto a esta situación, el Ingeniero en Prevención de Riesgos Jorshua Cobs advirtió que "la energía eléctrica representa un riesgo importante porque no es visible; una estructura puede estar energizada sin que las personas lo adviertan hasta que la tocan y reciben una descarga, a menos que se utilice un instrumento adecuado que verifique la presencia o ausencia de tensión".

Ahondando en esto el experto en prevención recalcó que "por esta razón, las medidas preventivas son fundamentales para evitar este tipo de eventos. Entre ellas se encuentran la correcta puesta a tierra de las estructuras y equipos, la instalación de protecciones diferenciales operativas y un adecuado aislamiento interno de los sistemas eléctricos".

En ese contexto, Cobs sostuvo que "la responsabilidad del supermercado respecto de la mantención y verificación periódica de sus instalaciones resulta crucial para prevenir este tipo de accidentes".